

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
con dictamen de los auditores independientes

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de
Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

Hemos examinado los balances generales de Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales, requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 3, los estados financieros que se acompañan están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, las cuales, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P. Bernardo
Jesus Meza
Osornio

Digitally signed by C.P. Bernardo Jesus Meza Osornio
DN: cn=C.P. Bernardo Jesus Meza Osornio,
o=Mancera, S.C., ou=Aseguramiento,
Servicios Financieros, email=jesus.
meza@mx.ey.com, c=MX
Date: 2012.02.29 14:31:44 -06'00'

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

México, D. F.,
29 de febrero de 2012.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Balances generales

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 4, 6, 12, 17, 18 y 19)

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
Inversiones (nota 5)			Reservas técnicas (nota 5a)		
En valores			De fianzas en vigor	\$ 866,300	\$ 716,694
Gubernamentales	\$ 1,202,414	\$ 1,353,393	De contingencia	531,865	410,429
Tasa conocida	59,470	28,457		<u>1,398,165</u>	<u>1,127,123</u>
Renta variable	241,910	209,546	Reservas para obligaciones laborales al retiro	1,561	1,493
Extranjeros	162,614	162,614			
Valuación neta	252,744	237,994	Acreedores		
Deudores por intereses	3,302	6,986	Agentes	140	149
	<u>1,922,454</u>	<u>1,998,990</u>	Diversos	31,986	24,277
En préstamos				<u>32,126</u>	<u>24,426</u>
Con garantía	31,008	64,984	Reafianzadores		
Quirografarios (nota 6a)	777,533	640,950	Instituciones de fianzas	13,723	6,034
Cartera vencida	299	299	Depósitos retenidos	1,531	4,650
Deudores por intereses	4,033	3,992	Otras participaciones	2,325	2,324
	<u>812,873</u>	<u>710,225</u>		<u>17,579</u>	<u>13,008</u>
En inmobiliarias			Otros pasivos		
Inmuebles (nota 7)	170,939	170,939	Provisión para el pago de impuestos (nota 13)	33,236	147,490
Valuación neta	56,611	57,451	Otras obligaciones	70,627	53,907
Depreciación	10,029	9,109	Créditos diferidos	41,712	57,834
	<u>217,521</u>	<u>219,281</u>		<u>145,575</u>	<u>259,231</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	2,936	2,827	Suma el pasivo	1,595,006	1,425,281
Suma inversiones	<u>2,955,784</u>	<u>2,931,323</u>	Capital contable (nota 14)		
Disponibilidad			Capital pagado	158,220	158,220
Caja y bancos	5,417	67	Reserva legal	158,220	158,220
Deudores			Superávit por valuación	(13,202)	(12,816)
Por primas	345,748	253,516	Subsidiarias	92,967	82,909
Agentes y Ajustadores	(109)	(248)	Utilidades de ejercicios anteriores	1,859,104	1,422,735
Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	7,376	7,387	Utilidad del ejercicio	118,695	436,222
Otros	11,868	7,877	Insuficiencia en la actualización del capital contable	56,369	56,369
Estimación para castigos	(6,830)	(5,307)	Suma el capital contable	<u>2,430,373</u>	<u>2,301,859</u>
	<u>358,053</u>	<u>263,225</u>			
Reafianzadores					
Instituciones de fianzas	256	7,112			
Otras participaciones	(4,882)	(4,709)			
Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor	277,820	262,417			
Estimación para castigos	(68)	(68)			
	<u>273,126</u>	<u>264,752</u>			
Inversiones Permanentes					
Asociadas	91,298	95,526			
	<u>91,298</u>	<u>95,526</u>			
Otros activos					
Mobiliario y equipo, neto	934	1,633			
Activos adjudicados	1,477	1,477			
Diversos	147,934	80,417			
Gastos amortizables, netos (nota 8)	191,356	88,720			
	<u>341,701</u>	<u>172,247</u>			
Suma el activo	\$ 4,025,379	\$ 3,727,140	Suma el pasivo y el capital	\$ 4,025,379	\$ 3,727,140

Cuentas de orden (nota 16)

	2011	2010
Valores en depósito	\$ 18,854	\$ 18,854
Cuentas de registro	9,443,348	8,930,227
Otras	31,572,247	31,439,090
	<u>\$ 41,034,449</u>	<u>\$ 40,388,171</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados de resultados
(Miles de pesos)
(Notas 1, 2, 3, 4, 6, 15)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Primas		
Emitidas (nota 9)	\$ 1,346,440	\$ 963,091
Cedidas	131,413	100,044
De retención	1,215,027	863,047
Incremento neto de la reserva de fianzas en vigor	131,434	70,915
Primas de retención devengadas	1,083,593	792,132
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	1,008	1,145
Comisiones por reafianzamiento cedido	(55,367)	(44,174)
Otros	75,257	58,516
	20,898	15,487
Reclamaciones (nota 10)	1,070,810	431,596
Utilidad técnica	(8,115)	345,049
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Incremento a la reserva de contingencia	120,735	98,056
Resultado de operaciones análogas y conexas	92	
Utilidad bruta	(128,758)	246,993
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos, (ingreso)	(135,021)	(93,383)
Depreciaciones y amortizaciones	1,321	1,361
	(133,700)	(92,022)
Utilidad de la operación	4,942	339,015
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	123,352	110,918
Por venta de inversiones	2,899	150
Por valuación de inversiones	(2,011)	141,288
Otros	144	(378)
Resultado cambiario	10,467	(201)
	134,851	251,777
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en el resultado de inversiones permanentes	139,794	590,792
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (nota 13)	(15,385)	(165,041)
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 11)	(5,714)	10,471
Utilidad del ejercicio	\$ 118,695	\$ 436,222
Utilidad por acción:		
Utilidad atribuible por acción ordinaria (pesos)	\$ 1.8261	\$ 6.7111

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de variaciones en el capital contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Miles de pesos)
(Notas 1, 2, 3, 4 y 14)

	Capital contribuido		Capital ganado					Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Subsidiarias	Insuficiencia en la actualización del capital contable		
						Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit por valuación de inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 158,220	\$ 158,220	\$ 1,100,372	\$ 346,589	\$ 58,820	\$ 56,369	\$ (12,873)	\$ 1,865,717
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			322,363	(346,589)	24,226			-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio				436,222				436,222
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					(137)		57	(80)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	158,220	158,220	1,422,735	436,222	82,909	56,369	(12,816)	2,301,859
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			427,650	(436,222)	8,572			
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio				118,695				118,695
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			8,719		1,486		(386)	9,819
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 158,220	\$ 158,220	\$ 1,859,104	\$ 118,695	\$ 92,967	\$ 56,369	\$ (13,202)	\$ 2,430,373

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados de flujos de efectivo

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 4)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2011	2010
Resultado neto	\$ 118,695	\$ 436,222
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,624	1,521
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	1,523	2,307
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	252,169	168,969
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	15,385	28,326
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	5,714	(10,471)
	<u>395,110</u>	<u>626,874</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	89,237	(653,655)
Cambio en inversiones para obligaciones laborales al retiro	(108)	(173)
Cambio en préstamo de valores (activo)	(102,649)	(56,241)
Cambio en primas por cobrar	(92,123)	(51,253)
Cambio en deudores	(383)	4,468
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	9,829	5,389
Cambio en otros activos operativos	(67,963)	(13,528)
Cambio en otros pasivos operativos (acreedores y otros pasivos)	24,032	20,222
Cambio en Impuestos a la utilidad	(136,736)	106,667
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(276,864)	(638,104)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de activos intangibles	(102,192)	7,085
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(102,192)	7,085
Incremento (disminución) neta de efectivo	16,054	(4,145)
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(10,704)	522
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	67	3,690
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 5,417</u>	<u>\$ 67</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Índice:

1.	Objeto de la Institución	1
2.	Revisión y aprobación de los estados financieros	1
3.	Diferencias con normas de información financiera mexicanas	1
4.	Políticas y prácticas contables	2
5.	Inversiones.....	11
6.	Partes relacionadas	14
7.	Inmuebles.....	16
8.	Gastos amortizables netos.....	16
9.	Ingresos por fianzas.....	17
10.	Reclamaciones.....	17
11.	Participación en inversiones permanentes.....	19
12.	Posición en moneda extranjera	19
13.	Impuestos a la utilidad.....	19
14.	Capital contable.....	22
15.	Información por segmentos.....	24
16.	Cuentas de orden	24
17.	Contingencias	25
18.	Otras notas de revelación	25

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Miles de pesos)

1. Objeto de la Institución

Fianzas Guardian Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, (en adelante la Institución), es una sociedad mercantil autorizada por el Estado, cuyo objeto principal es practicar operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamiento o cofianzamiento y la administración de fideicomisos de garantía, en todos los ramos permitidos por la legislación mexicana, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (LFIF o Ley).

La Institución no tiene empleados. La administración y operación está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, compañía afiliada.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y las notas a los mismos, fueron aprobados por el Director de Administración y Finanzas para su emisión y la autorización del Consejo de Administración el 18 de enero de 2012. Estos estados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Diferencias con normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros y las notas que los acompañan han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF, las cuales a partir del ejercicio de 2011 incorporan la adopción de las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNSF sea necesario que las instituciones atiendan criterios particulares para el reconocimiento de sus operaciones. Derivado de la aplicación de estos criterios persisten diferencias con las NIF, siendo las principales las siguientes:

a) La presentación y agrupación de algunas cuentas de los estados financieros, no se realiza de acuerdo a las reglas de presentación de las NIF.

b) De acuerdo con las NIF, la reserva de contingencia, no reúne los requisitos para ser considerada como pasivo, por lo que su saldo e incremento formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio, respectivamente.

c) No se reconocen los pasivos por las reclamaciones recibidas con antigüedad menor de 60 días, únicamente se contabilizan en cuentas de orden.

d) La valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

e) El costo de adquisición y los productos de trámite de las fianzas se aplican en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se emite la póliza y no conforme se devengan.

f) No existe el concepto de supletoriedad ante la ausencia de reglas particulares en materia contable.

4. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Bases de preparación

- Entorno no inflacionario

La inflación de 2011 y 2010, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, fue de 3.81% y 4.40%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

Con base en lo anterior, los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, en las cuales se reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: capital contable, mobiliario y equipo, gastos amortizables y en el caso de inmuebles, conforme a disposiciones de la CNSF, se reconoce avalúo cuando menos cada dos años.

- Adopción de las normas de información financiera mexicanas

El 8 de noviembre de 2010 la CNSF emitió la Circular Única de Fianzas, la cual integró todas las circulares vigentes a esa fecha y en febrero de 2011 emitió una circular modificatoria, en la que se incluyeron reglas relacionadas con la adopción de las NIF por parte de las instituciones de seguros a partir del ejercicio de 2011. En ese mismo documento, la CNSF hizo precisiones sobre los renglones en los que considera que se deben aplicar criterios contables específicos y por los que no se adoptarían las NIF respectivas.

El reconocimiento de la adopción de las NIF, no tuvo un efecto relevante en el balance general y en el restado de resultados de la Institución.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

c) Inversiones en valores

Registro contable

Con base en las disposiciones legales vigentes, la Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Las inversiones de títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Para financiar la operación. Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición.

Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes afectan directamente los resultados del ejercicio.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación se lleva a las cuentas de capital.

Inversiones permanentes. Estas inversiones se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de esas compañías, utilizando como base sus estados financieros.

d) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por la moneda de curso legal en caja y cuentas de cheques, principalmente, los cuales se valúan a su valor nominal y en caso de moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial

de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha. Los intereses sobre los depósitos que generen intereses, se reconocen en resultados conforme se devengan.

e) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días contados a partir del vencimiento de pago, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

f) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan, en un plazo no mayor de dos años, mediante avalúo practicado por un perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito). El valor actualizado se determina con el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto del impuesto diferido.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

En diciembre de 2011, Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (compañía afiliada), practicó avalúos a los inmuebles de la Institución (ver nota 7).

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la LFIF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas deben ser dictaminadas por actuarios independientes

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de las reservas técnicas y su contabilización:

De acuerdo con las reglas vigentes establecidas por la CNSF, para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas, se deben clasificar en ramos y subramos las fianzas emitidas, con el fin de diferenciar las operaciones de acuerdo con los tipos de responsabilidades asumidas y establecer para cada una de ellas, una prima de reserva determinada sobre aspectos técnicos, considerando el índice de reclamaciones pagadas por ramo de fianzas así como los esquemas de reafianzamiento adoptados para cada una de las operaciones suscritas.

- Reserva de fianzas en vigor

La reserva de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a las afianzadoras, a fin de que éstas financien el pago de reclamaciones procedentes de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para que respalden el pago de las reclamaciones de fianzas que no

requieren garantía de recuperación en los términos de los artículos 22 y 24 de la LFIF. La reserva se constituye sobre el importe de las primas no devengadas de retención.

El incremento de la reserva de fianzas en vigor para las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando a la prima de reserva que corresponde a cada anualidad de vigencia el factor de 0.87 y para fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles, se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Por las operaciones de fianzas realizadas hasta 1998 y por las que se prorrogaron posteriormente a dicho año, el incremento de la reserva de fianzas en vigor se determinó con el 50% de la prima bruta que corresponde a la primera anualidad de vigencia y con el 100% de las primas cobradas por anticipado por fianzas que excedan a un año.

- Reserva de contingencia

La reserva de contingencia tiene por objeto dotar a las afianzadoras con recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones. Deberá constituirse únicamente por las primas retenidas, tanto en la operación directa como en reafianzamiento tomado. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá dejar de incrementarse cuando así lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realizará aplicando el factor de 0.13 a la prima de reserva correspondiente a cada una de las anualidades.

h) Ingresos por primas de fianzas y reafianzamiento

Los ingresos por primas se registran con base en los importes de las fianzas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reafianzamiento.

i) Prima por cobrar

Los deudores por prima representan saldos por cobrar correspondientes a fianzas expedidas, las cuales no se pueden cancelar en virtud de que la responsabilidad adquirida por la Institución al momento de la emisión de la fianza es independiente al cobro de la misma.

j) Derechos sobre expedición de fianzas

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas de fianzas.

k) Reafianzamiento cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de fianza.

Adicionalmente, la Institución tiene la obligación de presentar un reporte trimestral de reafianzamiento por todos los ramos que opera, con base en las disposiciones establecidas por la CNSF.

Los reafianzadores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, las reclamaciones pagadas con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reafianzamiento cedido, se registra en función a lo devengado, ajustándose al término del contrato, una vez que se conocen los resultados finales.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar las operaciones de reafianzamiento financiero. Durante 2011 y 2010, la Institución no celebró este tipo de operaciones.

La Institución tiene integrado por reafianzador, los saldos de cuentas por pagar y por cobrar a reafianzadores. La colocación de los negocios y su recuperación, generalmente es a través de los reafianzadores .

- Límite máximo de retención por fiado

Se considera como límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado, al monto máximo que una institución de fianzas puede garantizar a un solo fiado, tomando como base el monto, calidad y liquidez de las garantías de recuperación que aporte, el estado de gravamen de las mismas, el grado de avance en el cumplimiento de las responsabilidades garantizadas, la capacidad financiera, técnica y operativa del fiado, así como las políticas de reafianzamiento de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el límite máximo de retención por fiado ascendió a \$1,782,374 y \$1,604,893, respectivamente.

- Límite máximo de retención por fianza

Consiste en el monto de responsabilidades máximas retenidas por todas y cada una de las fianzas expedidas u operaciones de reafianzamiento tomado, para lo cual se considera el monto de los recursos con los que la Institución cuenta para respaldar su operación, la composición de su cartera, su experiencia respecto al pago de reclamaciones y sus políticas de reafianzamiento.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el límite máximo de retención por fianza ascendió a \$340,141 y \$306,516, respectivamente.

I) Costo neto de adquisición

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reafianzamiento.

m) Otros gastos de adquisición

La Institución realiza operaciones con Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.(Telcel), por concepto de publicidad y cobranza por las fianzas expedidas a los clientes de Telcel (ver nota 6b de partes relacionadas).

n) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realizan las operaciones.

Al cierre de cada mes, la posición final mensual de activos y pasivos, se valúa al tipo de cambio emitido por el Banco de México, del último día hábil del mes. La fluctuación cambiaria se registra en los resultados del año.

o) Impuestos a la utilidad

- Impuesto sobre la renta

La Institución determina el importe de estos conceptos, tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos del impuesto sobre la renta.

- Impuestos diferidos

La Institución determinó los impuestos diferidos con base en el método de activos y pasivos, mencionado en la NIF D-4, Impuestos a la utilidad; bajo este método a todas la diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta o la del impuesto empresarial a tasa única, según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se determinó un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$41,712 y \$57,834, respectivamente.

p) Activos adjudicados

Los inmuebles, muebles y valores que se adjudica la Institución por las recuperaciones de reclamaciones pagadas, no son sujetos a depreciación, se registran al valor de la reclamación que originó la adjudicación y deben ser vendidos en un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años para inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales o de inmuebles rústicos.

q) Reclamaciones

Las reclamaciones que reciban las Instituciones, deberán registrarse en su contabilidad dentro de los plazos indicados en el artículo 63 de la LFIF.

En el término de 60 días naturales contado a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Institución no ha notificado al beneficiario su improcedencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la LFIF, deberá crear un pasivo con cargo a resultados por el importe reclamado. El anterior registro deberá efectuarse también en el momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio.

Independientemente del procedimiento anterior, la Comisión podrá ordenar la constitución de pasivos con cargo a resultados, en aquellas reclamaciones que así lo ameriten.

r) Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a las operaciones y ramos de fianzas para los que está autorizada, en la nota 15 se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo.

s) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio.

t) Cuentas de orden

- Responsabilidades por fianzas en vigor

En esta cuenta se registran las responsabilidades vigentes a cargo de la Institución, las cuales son liberadas hasta el momento de la cancelación de las pólizas de fianzas o el pago de las reclamaciones.

Por lo que respecta a las pólizas de Telcel, el monto registrado como responsabilidad corresponde al monto de las primas, con base en el contrato celebrado con Telcel.

- Garantías de recuperación por fianzas expedidas

El saldo de esta cuenta representa el importe de las garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

La parte de las garantías por recuperar que corresponde a instituciones reafianzadoras, derivadas de reclamaciones de fianzas, se contabiliza en la cuenta participación a reafianzadoras de garantías de recuperación.

- Reclamaciones recibidas

Registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la responsabilidad de la póliza de fianzas. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en la reclamación, deberá permanecer el registro en esta cuenta.

Conforme al artículo 93 de la LFIF, los beneficiarios de las fianzas deberán presentar a la Institución sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva. La Institución solicitará en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la fecha en que le fue presentada la reclamación la documentación para integrar la reclamación y el beneficiario tendrá 15 días naturales para proporcionar la información y documentación requerida. Una vez integrada la reclamación, la Institución, tendrá un plazo de hasta 30 días naturales a partir de su integración para proceder a su pago o bien comunicar por escrito su improcedencia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Institución tiene reclamaciones recibidas con expectativa de pago registradas en la cuenta de orden por \$94,268 y \$29,404, respectivamente.

- Reclamaciones contingentes

En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución y ésta tiene conocimiento y comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y beneficiario, a fin de determinar la exigibilidad de las pólizas, sin que hasta ese momento, la Institución forme parte del litigio. En una subcuenta se registrarán aquellas reclamaciones en las que la Institución haya determinado algún faltante en la información presentada por el beneficiario y se encuentre dentro del plazo indicado en el artículo 93 de la LFIF para su integración (15 días). En otra subcuenta se registrará el monto reclamado en exceso al importe cubierto por la póliza de fianza.

- Depositarios de pólizas por expedir

En esta cuenta se registra el importe de las dotaciones de folios en blanco que se entregan a Servicios Especializados de Asistencia, S.A. de C.V. y Seguros Inbursa, S.A., G.F.I. para pólizas de seguro de automóviles. Se toma como base para su registro el monto protectorado de los folios el cual asciende a \$500 cada uno.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta ascendió a \$1,035,000 y \$ 840,100 (valores nominales) respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de cuentas de registro.

- Valores en depósito

En esta cuenta se registran a valor nominal los valores recibidos en custodia por la Institución, y se encuentra integrada por las cuentas de valores en custodia, valores en prenda y bienes embargados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta ascendió a \$18,854 (valores nominales).

u) Préstamos

La Institución otorga préstamos con garantía prendaria e hipotecarios. Los préstamos hipotecarios se tramitan a través del área comercial y se otorgan sólo a personas físicas que cumplan con los requisitos internos. El destino de los créditos es para la adquisición, liquidez y sustitución de pasivos.

Para autorizar los préstamos prendarios existe un comité de crédito nombrado por el consejo de administración cuyas facultades son autorizar y resolver reestructuras y modificaciones a las operaciones de crédito.

El importe de los préstamos que no se liquide en su totalidad en la fecha de su vencimiento, automáticamente se traspasará a cartera vencida.

v) Partes relacionadas

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, las instituciones de fianzas, mediante el consejo de administración, deben fijar las políticas para la aprobación y celebración de operaciones distintas a la contratación de fianzas a celebrarse con partes relacionadas, atendiendo a los montos máximos de operación aprobados por la asamblea de accionistas.

Las compras, ventas, reportos o cualquier tipo de operación que verse sobre derechos de crédito o valores, entre la Institución y personas que por sus características se consideren como partes relacionadas, así como el otorgamiento de créditos y/o la compra de carteras crediticias con otras entidades del mismo grupo financiero, podrán realizarse sin autorización del consejo de administración, si el importe de las mismas al momento de su realización, no excede del 20% de las reservas técnicas que la Institución deba mantener en términos de la legislación vigente.

En los casos en que se realicen operaciones distintas a las mencionadas anteriormente, éstas podrán celebrarse siempre que su importe, de forma individual o agregada, no exceda en cada período anual de la cantidad de 50 millones de UDI's, calculando el importe de dicho monto a su equivalente en pesos al monto de la celebración de la operación respectiva.

En caso de que cualquier operación o grupo de operaciones rebase los montos máximos de riesgo citados anteriormente, deberán ser autorizados por el consejo de administración.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, así como los saldos a la fecha de los estados financieros se muestran en la nota 6.

w) Operación fiduciaria

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, las afianzadoras podrán recibir en fideicomiso cantidades de efectivo, valores, bienes muebles e inmuebles y derechos, según el requerimiento del fideicomitente, o adquirir ese tipo de activos con los recursos fideicomitados, siempre que tales operaciones se realicen exclusivamente en cumplimiento del objeto del fideicomiso. En ningún caso los recursos, bienes o derechos señalados estarán afectos a otras responsabilidades del fideicomiso mismo o de las que contra ellos corresponda a terceros, de acuerdo con la LFIF.

En el desempeño de los fideicomisos, las afianzadoras deberán apearse a las sanas prácticas fiduciarias

x) Deudores por responsabilidad de fianzas

En esta cuenta se registran las reclamaciones pagadas por la afianzadora, que la Institución estima recuperar de los fiados al ejercer las garantías de recuperación correspondientes.

5. Inversiones

a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de fianzas deben mantener inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo pagado, el requerimiento mínimo de capital base de operaciones, la reserva para obligaciones laborales al retiro y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución reportó sobranes en sus inversiones para la cobertura de las reservas técnicas por \$103,120 y \$38,373, respectivamente.

b) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre, la composición de los valores de cada una de las categorías por tipo de instrumento que integran las inversiones se indican a continuación:

	Para financiar la operación	Disponibles para su venta	Total de inversiones
2011			
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 1,202,414		\$ 1,202,414
Empresas privadas:			
Tasa conocida	59,470		59,470
Renta variable	241,864	\$ 46	241,910
Extranjeros	162,614		162,614
Valuación neta	252,093	651	252,744
Deudores por intereses	3,302		3,302
	<u>\$ 1,921,757</u>	<u>\$ 697</u>	<u>\$ 1,922,454</u>
2010			
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 1,353,393		\$ 1,353,393
Empresas privadas:			
Tasa conocida	28,457		28,457
Renta variable	209,501	\$ 46	209,547
Extranjeros	162,614		162,614
Valuación neta	237,489	504	237,993
Deudores por intereses	6,986		6,986
	<u>\$ 1,998,440</u>	<u>\$ 550</u>	<u>\$ 1,998,990</u>

c) Vencimiento de las inversiones de renta fija

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones tienen los siguientes vencimientos:

	Costo	
	2011	2010
Valores gubernamentales:		
Corto plazo	\$ 1,202,414	\$ 1,353,393
Empresas privadas de renta fija:		
Corto plazo	59,471	28,457

d) Valuación de títulos de capital y de deuda

Al 31 de diciembre, la Institución reconoció en los resultados una utilidad neta por la valuación de los títulos de capital y deuda, como se indica a continuación:

	Utilidad (pérdida)	
	2011	2010
Títulos de capital	\$ 196,158	\$ 126,719
Títulos de deuda	6	(160)
	<u>\$ 196,164</u>	<u>\$ 126,559</u>

e) Composición y calificación de la cartera por tipo de instrumento

Información de la composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

Tipo de instrumento	Costo de adquisición	2011		
		Calificación	Calificadora	Rango
Gubernamentales	\$ 1,202,414	mxA-1+	SP	SOBRESALIENTE
Gubernamentales				
Euronotas	162,614	AA-	SP	ALTO
Valores sin calificación	317,959			
Total	<u>\$ 1,682,287</u>			

Tipo de instrumento	Costo de adquisición	2010		
		Calificación	Calificadora	Rango
Gubernamentales	\$ 1,348,594	mxAAA	SP	Sobresaliente
Gubernamentales	4,799	mxA-1+	SP	Sobresaliente
Euronotas	162,614	AA-	SP	Sobresaliente
Valores sin calificación	254,583			
Total	<u>\$ 1,770,590</u>			

En 2011 y 2010, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías que hayan afectado el estado de resultados.

f) Plazos por cada tipo de inversión

		2011		
Tipo de inversión	Plazo	Para financiar la operación	Disponible para la venta	Total
Gubernamentales	Corto plazo	\$ 1,202,414		\$ 1,202,414
Privados a tasa conocida	Corto plazo	59,470		59,470
Renta variable	Largo plazo	241,864	\$ 46	241,910
Valores extranjeros	Largo plazo	162,614		162,614
Valuación neta		252,093	651	252,744
Deudores por intereses		3,302		3,302
	Total	\$ 1,921,757	\$ 697	\$ 1,922,454

		2010		
Tipo de inversión	Plazo	Para financiar la operación	Disponible para la venta	Total
Gubernamentales	Corto plazo	\$ 1,353,393		\$ 1,353,393
Privados a tasa conocida	Corto plazo	28,457		28,457
Renta variable	Largo plazo	209,500	\$ 46	209,547
Valores extranjeros	Largo plazo	162,614		162,614
Valuación neta		237,490	504	237,993
Deudores por intereses		6,986		6,986
	Total	\$ 1,998,440	\$ 550	\$ 1,998,990

g) Administración de riesgos

La CNSF estableció, para las instituciones de fianzas, los lineamientos para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describa los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición al riesgo.

Adicionalmente, deben obtener un dictamen realizado por el auditor interno o bien por un auditor externo, correspondiente a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, así como obtener el dictamen de un experto independiente, referido a la evaluación y funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados y que certifique que la Institución está en capacidad de administrar integralmente su riesgo financiero.

En septiembre de 2011 y 2010, se emitieron los informes correspondientes por el auditor interno, en los cuales no se reportan situaciones importantes que requieran ser mencionadas.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

(Cifras en millones de pesos)
VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2011					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 12.51	2,392	0.52%	Crédito	\$ 1.57

2010					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 2.57	\$ 2,261	-0.11%	Crédito	\$ 0.02

La probabilidad de incumplimiento de las contrapartes no debe ser superior al 40%

h) Otras revelaciones

Durante 2011 y 2010, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, ni tampoco presentó restricciones, ni gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no efectuaron ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento o disponibles para su venta, así como tampoco se realizaron transferencias entre categorías.

6. Partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los principales saldos y transacciones (resultados) realizadas con compañías relacionadas:

a) Saldos por cobrar

		Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	Primas por cobrar	\$ 281,807	\$ 240,936
Bienes Raices de Acapulco, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*	70,000	70,000
Inmobiliaria Diana Victoria, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*	252,000	252,000
Atrios de Chapultepec, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*	11,000	11,000
Desarrollos Sagesco, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*	218,000	218,000
Operadora de Tiendas Internacionales	Préstamo quirografario*		89,000
Inmobiliaria Diana Victoria, S.A. de C.V.	Prestamo quirografario	62,000	
Dorians Tijuana, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*	97,000	
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	Inversiones en acciones	91,298	95,525
Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V.	Inversiones en acciones	26,332	25,615
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	Inversiones en acciones	8,210	7,557
América Móvil, S.A. B. de C.V.	Inversiones en acciones	82,046	91,977
América Móvil, S.A. B. de C.V.	Inversiones en acciones	20,177	22,620

*Estos préstamos fueron suscritos en octubre y diciembre de 2010, y tienen vencimiento el 3 y 19 de enero de 2012, la tasa de interés oscila entre el 5.79%.y 5.80%.

b) Transacciones (resultados)

Compañía	Concepto	2011	2010
		Ingresos (Egresos)	Ingresos (Egresos)
Seguros Inbursa, S.A.	Rentas y servicios administrativos	\$(13,808)	\$(13,531)
	Seguros pagados	(1,865)	(2,723)
	Primas emitidas	1,936	2,312
	Primas cedidas	(30,392)	(17,696)
	Comisiones por reafianzamiento	11,922	6,962
Banco Inbursa Institución de Banca Múltiple	Adquisición de Activo	(80,000)	
	Rendimientos bancarios	128	52
	Comisiones bancarias	(27)	(39)
	Primas	6	27
Inversora Bursatil, S.A. de C.V. Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	Rendimiento por tenencia y venta de valores	65,021	63,300
	Comisiones por intermediación	(156)	
	Premio por reporto	14	
Operadora Cicsa, S.A. de C.V.	Primas	17,704	3732
	Telefonos de México, S.A. B. de C.V.	Compra-Venta de Acciones	787,500
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	Primas	51,617	11,350
	Primas emitidas	1,339,244	795,692
	Reclamaciones	(1,086,735)	(148,429)
	Publicidad y cobranza (proyección e imagen)	(91,452)	(12,438)
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM	Intereses por préstamo		10,989
Bienes Raíces de Acapulco, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	3,825	141
	Arrendamiento	144	1,732
Inmobiliaria Diana Victoria, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	14,037	406
Atrios de Chapultepec, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	601	16
Desarrollos Sagesco, S.A. de C.V. Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	11,909	321
	Primas	2,832	116
Sociedad Financiera Inbursa S.A. de C.V. SOFOM ER	Primas	17	
	Intereses por préstamo	644	10,989
Uninet, S.A. de C.V.	Primas	3,016	1,392
Servicios Integrales GSM S. de R.L. de C.V.	Primas	5,535	8,597
	Primas	3,160	2,911
I+d Mexico, S.A. de C.v.	Primas		
Aguas Tratadas del valle de Mexico, S.A. de C.V.	Primas	7,637	7,512
	Primas	2,968	9,837
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	Primas		

Conductores Mexicanos y de Comunicaciones, S.A. de C.V.	Primas	4,397	3,759
Inmuebles Geneval, S.A. de C.V.	Transmisión de derechos de Administración	(9,190)	

c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La Institución no tiene empleados la estructura organizacional está integrada por el director general y directores de primer nivel cuya administración está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa. El importe de los pagos a consejeros en el ejercicio 2011 y 2010 ascendieron a \$ 353 y \$ 372 respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

7. Inmuebles

- Avalúos

En diciembre de 2011, se practicaron avalúos a los inmuebles de la Institución, determinando una disminución en su valor por \$5,479.

Los valores utilizados para la determinación del valor de las inversiones inmobiliarias, provienen de los avalúos practicados en 2011, los cuales se indican a continuación:

	(Valores nominales)			
	Valor físico	Valor de mercado	Valor de capitalización de rentas	Vida útil remanente (años)
Emilio Carranza No. 70	\$ 3,933	\$ 3,814	\$ 3,609	36
Av. Coyoacán No. 1494	24,210	25,210	24,784	55
Parroquia No. 608	6,229	6,230	6,034	23
Vallarta No. 2585	9,515	9,294	8,632	33
Motolinia No. 33	10,675	11,794	12,207	25
Motolinia No. 37	4,584	4,925	4,572	25
Manuel Avila Camacho 571	160,532	160,500	155,281	25
	<u>\$ 219,678</u>	<u>\$ 221,767</u>	<u>\$ 215,119</u>	

8. Gastos amortizables netos

- Compra de derechos de copropiedad

En diciembre de 2009, la Institución adquirió derechos de copropiedad del desarrollo inmobiliario, cultural, comercial y habitacional denominado "Plaza Carso", por un importe de \$62,919. A la fecha de celebración del contrato, el desarrollo contaba con un avance en su construcción de un 70% aproximadamente.

En esa misma fecha la Institución celebró el contrato por medio del cual adquirió mediante el pago de \$11,103, los derechos del fideicomiso irrevocable de administración y traslativo de

dominio, mismos que darán derecho a la Institución a construir dentro del mismo inmueble sus oficinas corporativas, la autorización por parte de la CNSF se encuentra en trámite.

9. Ingresos por fianzas

Los principales ingresos de la Institución, provienen de las operaciones realizadas a través de la compañía relacionada Telcel, (beneficiario y contratante) con el que se tiene celebrado un contrato de afianzamiento general mediante el cual, la Institución se obliga a la emisión de pólizas de fianzas globales con garantía quirografaria a favor del beneficiario, por los contratos que celebra Telcel con sus clientes por servicios de telefonía celular.

Las fianzas de Telcel que se expidan a los clientes tendrán una vigencia de un año calendario, las cuales se incorporarán a la fianza global emitida en cada ejercicio, lo que implica, que la Institución aceptará nuevamente a los fiados que por alguna razón diferente a morosidad hayan cancelado su contrato original y soliciten nueva contratación.

En 2011 y 2010, los ingresos obtenidos por este contrato ascendieron a \$1,132,688 y \$795,692, los cuales representaron de las primas totales emitidas el 84% y 83%, respectivamente.

10. Reclamaciones

a) Reclamaciones pagadas

En 2011 y 2010, la Institución registró en sus resultados por concepto de reclamaciones pagadas netas de la participación de reafianzadores un monto de \$1,086,735 y \$453,310, respectivamente.

Las principales reclamaciones de la Institución provienen de las operaciones realizadas con Telcel (beneficiario y contratante), las cuales ascendieron en 2011 y 2010, a \$1,145,956 y \$490,847, respectivamente, para estas operaciones no existe participación a reafianzadores, en virtud de que la Institución retiene la totalidad.

De acuerdo con el contrato de afianzamiento que se tiene celebrado con Telcel, se establece que el monto de responsabilidades adquirido por la Institución por pagos de reclamaciones, no excederá de un monto equivalente al de las primas totales sin accesorios (3.5% derechos de inspección y vigilancia, gastos de expedición e impuestos) producidas por ejercicios anuales por lo cual, las reclamaciones que excedan a dicho monto, quedan fuera del contrato y la Institución estará exenta de su pago.

Al 31 de diciembre los montos de las reclamaciones pagadas no excedieron dicho límite, como se muestra a continuación:

	Valores nominales (con deducible)	
	2011	2010
Emisión Telcel (nota 9)	\$ 1,132,688	\$ 795,692
Reclamaciones pagadas en el ejercicio en 2011/2010	433,078	121,934
Reclamaciones pagadas en el ejercicio correspondiente a la emisión del año anterior 2010	712,878	368,913
Total de reclamaciones pagadas	\$ 1,145,956	\$ 490,847

b) Deducible

La Institución aplicará un deducible del 10% sobre cada una de las reclamaciones que se presenten y sean procedentes por Telcel.

c) Plazo para la presentación de reclamaciones

El beneficiario podrá presentar su reclamación a la Institución por el importe total o parcial de las fianzas, dentro de los siguientes ciento ochenta días a partir del último día del primer período de servicio no pagado por el fiado.

d) Antigüedad de reclamaciones recibidas

El monto de reclamaciones recibidas netas de la participación de reafianzamiento, contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sobre las cuales se encuentra pendiente definir su procedencia, asciende a \$300,769 y \$33,697, respectivamente.

La antigüedad de las reclamaciones recibidas pendientes de comprobación y contingentes registradas en cuentas de orden, se integra como sigue:

Año	Monto de las reclamaciones pendientes (valores nominales)					
	Litigio		No litigio		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
1997	\$ 4	\$ 4			\$ 4	\$ 4
2004	9	9			9	9
2005	197	197			197	197
2006	461	461			461	461
2007	50	50			50	50
2008	1,681	1,681			1,681	1,681
2009	1,165	1,165			1,165	1,165
2010	4,127	3,763		\$ 30,065	4,127	33,828
2011	140,943		\$ 529,928		670,871	
	\$ 148,637	\$ 7,330	\$ 529,928	\$ 30,065	\$ 678,565	\$ 37,395

11. Participación en inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se componen por la participación que la Institución mantiene en Promotora Inbursa, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tiene una participación del 3.3098% del capital social.

La valuación de la inversión y la participación en los resultados de la inversión permanente, se muestra a continuación:

	2011		2010	
	Total	Participación	Total	Participación
Capital contable	\$ 2,740,499	\$ 91,298	\$ 2,886,126	\$ 95,525
Resultado del ejercicio	(190,530)	(5,714)	316,365	10,471

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución presentó la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio de \$13.9476 y \$12.3496 por cada dólar americano, respectivamente.

	(Miles de dólares)	
	2011	2010
Activos	\$ 14,821	\$ 10,191
Pasivos	9,036	10,061
Posición larga	\$ 5,785	\$ 130

13. Impuestos a la utilidad

a). Impuesto sobre la renta (ISR)

La tasa legal aplicable en el ejercicio es de 30% para 2010, 2011 y 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014 y años posteriores.

- Del ejercicio

La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente a los efectos del ajuste anual por inflación, la deducción actualizada de las inversiones, los gastos no deducibles y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de capital y de deuda. En 2011 y 2010, la Institución determinó un resultado fiscal por \$74,940 y \$455,717, respectivamente.

- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta:		
Causado en el ejercicio	\$ 22,482	\$ 136,715
Impuesto diferido	(7,097)	28,326
Total impuesto:	\$ 15,385	\$ 165,041

- Inversión en cine

Durante 2011 y 2010, la Institución realizó inversiones en producciones cinematográficas por \$13,000 y \$2,500, respectivamente, las cuales fueron acreditables contra pagos provisionales del ejercicio 2011 y 2010, conforme al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2007, referente al artículo 226 de la LISR.

- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos que se muestran en los balances generales y que representan un impuesto pasivo, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se integran por:

	2011	2010
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones y castigos	\$ 4,113	\$ 5,529
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en valores y acciones	48,726	58,473
Inmuebles y activo fijo	8,715	8,848
Otros activos amortizables		
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(11,616)	(3,958)
	<u>45,825</u>	<u>63,363</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>\$ 41,712</u>	<u>\$ 57,834</u>

Basados en las proyecciones de los resultados fiscales, se ha concluido que en los siguientes años, la Institución será sujeta al pago de ISR.

- Conciliación de la tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta establecida por la Ley y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2011		Tasa efectiva
	Base	a 30%	
Utilidad antes de impuesto a la utilidad (Incluye participación en el resultado de inversiones permanentes)	\$ 134,080	40,224	30%
Valuación de inversiones (incluye inversiones permanentes)	(29,285)	(8,785)	-7%
Ajuste anual por inflación deducible	(45,023)	(13,507)	-10%
Valuación y venta de activos fijos	(2,068)	(620)	0%
No deducibles, provisiones y anticipos	(13,863)	(4,159)	-3%
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(25,529)	(7,659)	-6%
Reclamaciones	1,696	509	0%
Impuesto diferido del periodo	20,008	6,003	4%
Ajuste a resultado de ejercicios anteriores por subsidiarias	29,060	8,718	7%
Partidas integrales por valuación de afiliadas e inmuebles	1,098	329	0%
Impuesto a la utilidad antes de afectaciones por cambio de	<u>50,166</u>	<u>15,050</u>	<u>11%</u>

tasa de impuesto			
Efecto por el cambio de tasa de impuesto diferido, de 30% a 28%	(16,760)	335	0%
Impuesto a la utilidad en resultados		<u>\$ 15,385</u>	<u>11%</u>

	2010		
	Base	a 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuesto a la utilidad (Incluye participación en el resultado de inversiones permanentes)	\$ 601,264	\$ 180,379	30%
Valuación de inversiones (incluye inversiones permanentes)	(19,393)	(5,818)	(1)%
Ajuste anual por inflación deducible	(50,470)	(15,141)	(3)%
Valuación y venta de activos fijos	(7,999)	(2,400)	0%
No deducibles, provisiones y anticipos	6,393	1,918	0%
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(13,193)	(3,958)	(1)%
Reclamaciones	33,899	10,170	2%
Impuesto diferido del periodo	550,501	165,150	27%
Partidas integrales por valuación de afiliadas e inmuebles	112	34	0%
Impuesto a la utilidad antes de afectaciones por cambio de tasa de impuesto	<u>550,613</u>	<u>165,184</u>	<u>27%</u>
Efecto por el cambio de tasa de impuesto diferido, de 30% a 28%	7,134	(143)	0%
Impuesto a la utilidad en resultados		<u>\$ 165,041</u>	<u>27%</u>

b) Reinversión de utilidades

A partir del ejercicio de 1999 y hasta el ejercicio de 2001, la Ley del Impuesto sobre la Renta permitió la opción de diferir el pago de una parte del impuesto sobre la renta causado durante esos años. El diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la "cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida" (CUFINRE). Al 31 de diciembre de 2001, se ha diferido el pago de ISR por \$169,151, el cual se liquidará cuando se decreten dividendos en el futuro.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas CUFINRE y cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del impuesto sobre la renta corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2011	2010
Cuenta de aportación de capital actualizado	\$ 50,573	\$ 48,717
CUFIN	2,008,072	1,908,722
CUFINRE	169,151	162,943

c) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Al cierre del ejercicio de 2011 y 2010, la Institución no pago IETU debido a que el ISR del ejercicio fue mayor.

14. Capital contable

La integración del capital contable pagado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Monto histórico	Actualización	Saldo Constantes
Capital social autorizado	\$ 100,000	\$ 93,220	\$ 193,220
Capital no suscrito	35,000		35,000
Capital social pagado	<u>\$ 65,000</u>	<u>\$ 93,220</u>	<u>\$ 158,220</u>

a) Capital social

El capital social autorizado de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$193,220, representado por 100,000,000 de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, del cual está suscrito y pagado la cantidad de \$158,220, representado por 65,000,000 de acciones. Por los ejercicios de 2011 y 2010, la Institución tiene en su capital pagado la cantidad de \$7,004 que corresponde a la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

b) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP para las operaciones que tiene autorizadas. En 2011 y 2010, el capital mínimo pagado fue de 12,183,846 de UDI's, equivalentes a \$55,148 y \$52,880, respectivamente.

c) Requerimiento mínimo del capital base de operaciones

El requerimiento mínimo de capital base de operaciones fortalece el patrimonio y el desarrollo de las afianzadoras, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin principal de preservar su viabilidad financiera.

Trimestralmente, el requerimiento mínimo de capital base de operaciones debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados al efecto. El excedente de las inversiones y activos respecto el requerimiento mínimo de capital base de operaciones se denomina margen de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no presentó requerimiento mínimo de capital base de operaciones, debido a que las deducciones autorizadas fueron superiores al requerimiento bruto de solvencia.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, de la utilidad neta del ejercicio debe separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al capital social pagado. El saldo de la reserva legal es igual al del capital pagado.

- Valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivada de la valuación de inversiones no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la utilidad por valuación de inversiones no susceptible de distribución ascendió a \$2,011 y \$141,288, respectivamente.

- Dividendos

La LFIF establece que los pagos de dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, se realice una vez concluida la revisión de los estados financieros por la CNSF. En ciertas circunstancias la CNSF podrá autorizar el pago parcial de dividendos. La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Durante el ejercicio 2011 y 2010, la Institución no efectuó pago de dividendos a los accionistas.

- Utilidades no distribuidas de subsidiarias

En 2011, la variación del saldo de las utilidades no distribuidas de subsidiarias se debe principalmente a la aplicación de una parte de la utilidad del ejercicio de 2010 (según acta de asamblea de 26 de abril de 2011) por \$8,572, la cual corresponde a la participación de subsidiarias en la utilidad.

e) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación de 2011 y 2010, las acciones adquiridas por la Compañía han sido excluidas del cálculo.

A continuación se muestran los resultados de lo antes mencionado:

	2011	2010
Utilidad neta	\$ 118,695	\$ 436,222
Promedio ponderado de acciones en circulación	65,000,000	65,000,000
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 1.8261</u>	<u>\$ 6.7111</u>

15. Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a las operaciones y ramos de fianzas para los que está autorizada a la venta de fianzas, a continuación se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo:

	Por el ejercicio de 2011					
	Afianzamiento	Fidelidad	Judicial	Administrativa	Crédito	Total
Primas emitidas	\$ 27	\$ 1,134,361	\$ 20,201	\$ 189,040	\$ 2,812	\$ 1,346,440
Primas cedidas	6		9,933	119,835	1,639	131,413
Primas de retención	21	1,134,361	10,268	69,205	1,173	1,215,027
Incremento de la reserva de fianzas en vigor	(117)	114,745	834	16,086	(113)	131,434
Primas devengadas	138	1,019,616	9,434	53,119	1,286	1,083,593
Costo neto de adquisición	(16,197)	91,454	(4,459)	(49,156)	(744)	20,898
Costo neto de reclamaciones		1,070,667	(30)		173	1,070,810
Incremento reservas técnicas	2	114,365	315	5,871	182	120,735
Resultado de operaciones análogas y conexas	1	1	2	87	1	92
Gastos de Operación netos	356	(175,261)	665	40,028	512	(133,701)
Resultado de la operación	\$ 15,978	\$ (81,608)	\$ 12,946	\$ 56,463	\$ 1,164	\$ 4,942

	Por el ejercicio de 2010					
	Afianzamiento	Fidelidad	Judicial	Administrativa	Crédito	Total
Primas emitidas	\$ 60	\$ 797,217	\$ 18,767	\$ 143,244	\$ 3,803	\$ 963,091
Primas cedidas	6		7,688	90,069	2,281	100,044
Primas de retención	54	797,217	11,079	53,174	1,523	863,047
Incremento de la reserva de fianzas en vigor	(355)	52,605	625	19,380	(1,339)	70,915
Primas de retención devengadas	408	744,612	10,454	33,795	2,863	792,132
Costo neto de adquisición	(14,578)	73,065	(3,437)	(38,487)	(1,076)	15,487
Costo neto de reclamaciones	51	430,823	141	566	15	431,596
Incremento reservas técnicas	5	93,196	552	3,994	309	98,056
Gastos de Operación netos	348	(126,284)	(150)	33,394	669	(92,022)
Resultado de la operación	\$ 14,582	\$ 273,813	\$ 13,348	\$ 34,327	\$ 2,946	\$ 339,015

16. Cuentas de orden

Los conceptos y saldos que integran las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	2011	2010
Valores en depósito	\$ 18,854	\$ 18,854
Fondos en administración		7,129,423
Responsabilidad por fianzas en vigor	44,389,036	40,372,799
Responsabilidad cedida en reafianzamiento	(29,808,591)	(28,106,865)
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	43,188,695	39,456,227
Participación a reafianzadoras de garantías de recuperación	(27,734,209)	(28,001,757)
Reclamaciones recibidas	678,565	37,395
Participación de reafianzadoras de reclamaciones recibidas	(377,796)	(3,698)

Reclamaciones contingentes	34	34
Participación de reafianzadoras de reclamaciones contingentes	(28)	(28)
Reclamaciones pagadas (neto de reafianzamiento)	1,158,573	493,329
Recuperación de reclamaciones pagadas (neto de reafianzamiento)	77,968	62,231
Cuentas de registro	9,443,348	8,930,227
	<u>\$ 41,034,449</u>	<u>\$ 40,388,171</u>

Al 31 de diciembre, las principales responsabilidades en vigor por fiado son las siguientes:

<u>Fiado</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Grupo Condumex	\$ 3,596,165	\$ 3,074,249
Grupo Telmex	5,769,881	5,067,619
Grupo Carso	4,089,674	4,090,393
Ideal	3,290,441	3,209,165
Alcatel	442,502	287,842
CIE	1,863,678	1,768,892
Inbursa	657,915	688,532

17. Contingencias

a) Reclamaciones en litigio

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución, ninguno de estos litigios, individual o colectivamente, son probables que resulten en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

b) Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

La Institución interpuso juicio de amparo en contra de la entrada en vigor del IETU. A la fecha no existe contingencia respecto a este juicio.

18. Otras notas de revelación

a) En 2011 y 2010, la Institución no tuvo actividades interrumpidas.

b) No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales y que hubieran requerido presentar información complementaria.

c) La institución no efectuó pagos por concepto de comisiones contingentes en 2011 y 2010.

d) En el ejercicio 2011 y 2010, no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de activos, pasivos y capital reportados.

e) Durante el 2011 y 2010, la Institución no efectuó emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.